

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMERO: 6.072

FRANQUEO:
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 6

Teléfono, n.º 14

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 13-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 16 de Marzo de 1929

Número suelto, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PASO, 12

EN LA DIPUTACION

DEFICIENCIAS EN EL HOSPICIO

La sesión de ayer. Los que asisten: Bajo la presidencia de don Antonio J. Villanova y con asistencia de los señores Moreno Pérez, García Trevijano, Ramírez Antrás, Santaella, Díez de Rivera, Martín Barrales y González Carrascosa, celebró ayer sesión la comisión provincial.

Actuó de secretario el de la Diputación señor Torres Calleja, que dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada después de algunas aclaraciones del señor González Carrascosa, sobre la votación recaída en el expediente electoral del pueblo de Fuente Vaqueros.

Entra en el salón el señor Iváñez, que actúa con voz, pero sin voto. Seguidamente comienza el estudio de los asuntos que figuran en el

ORDEN DEL DIA

Expediente de pensión. Se da cuenta del fallecimiento del empleado provincial don Antonio Fernández Mir, acordándose instruir expediente para concederle la pensión que le correspondía a su viuda.

Cuentas y presupuestos. Se acuerda informar favorablemente la solicitud del Ayuntamiento de Huétor Tájar, autorizándole para vender en pública subasta la casa cuartel que ocupa en dicho pueblo la Guardia civil, y adquiriera para dicho objeto otro nuevo local.

Aprobar los presupuestos siguientes, con destino a los establecimientos de beneficencia:

Uno de 333 pesetas para adquisición de platos y cubos con destino a la Casa de Huétor Tájar.

Idem otro de 125 pesetas para adquirir camas, con destino a igual centro benéfico.

Idem otro de 36 pesetas para espaldas, con destino a la Casa de Dementes.

Idem otro de 48 pesetas para adquisición de sillas, con destino al mismo centro.

Idem otro de 45 pesetas para gorras de los empleados de igual establecimiento de beneficencia.

Idem una cuenta de 121'20 para adquisición de alpagatas, con destino a los enfermos de lepra del Hospital de San Lázaro.

Expedientes electorales

Se da cuenta de la reclamación presentada por don Francisco Balderas, contra la validez de las elecciones municipales celebradas en Güejar Sierra. Por unanimidad se desestima dicha proposición, aprobándose la validez de la elección.

Sin discusión alguna se aprueban las elecciones celebradas en Cogollos de Guadix, Darro, Albuñán y Benalúa de las Villas.

Se da lectura al expediente electoral de Ugijar.

El señor García Trevijano propone se acuerde la nulidad de dichas elecciones.

El señor Ramírez sostiene igual criterio.

Al fin se acuerda su aprobación por unanimidad.

Son aprobadas igualmente las elecciones verificadas en Fregeneite.

Al darse cuenta del expediente electoral de Cástaras, el señor García Trevijano, hace notar el hecho de que el día de la proclamación de candidatos se extendieron recibos a varios individuos que fueron proclamados y luego resulte la elección con arreglo al artículo 29.

Son declaradas válidas.

Las esencias democráticas en peligro: Se ponen a discusión las elecciones celebradas en Lanjarón, donde también se aplicó el artículo 29.

El señor García Trevijano propone se acuerde la nulidad de dichas elecciones.

Con ello, dice, se hace un bien al distrito y al diputado, siguiéndose la política democrática que representa.

Extrañase de que influencias superiores coartan el derecho de los electores de dicho distrito.

Hace esta declaración—añade—consecuente con el criterio que viene manteniendo en anteriores Comisiones.

Reconocimiento de servicios. Se acuerda reconocer a don Mariano Fernández Viguera, jefe del Negociado de Cuentas, los servicios prestados en Almería, para los efectos de concesión de quinquenios.

Un deáste a caño libre. El presidente da cuenta de que durante la ausencia del diputado visitador del Hospicio señor Iváñez, ha estado inspeccionando dicho establecimiento benéfico, encontrando deficiencias en el vestuario de los asilados y en las camas.

Solicita de la Comisión que atienda al socorro de esas necesidades.

El señor González Carrascosa manifiesta que hay necesidad de acudir a remediar dichas deficiencias, pero que no hay que olvidar que solo restan unos días para terminar el año económico, por lo cual, el oportuno presupuesto debe hacerse con cargo al ejercicio próximo.

El señor Ramírez Antrás entiende que esas deficiencias que señala el señor Villanova no son imputables a la Comisión provincial, que siempre ha adoptado el acuerdo de abastecer a los Establecimientos de Beneficencia de todo lo que exige el cuidado de los asilados. Lo que hay que decir es que lo que se acuerda comprar no aparece allí. (Se refiere al Hospicio.)

El señor González Carrascosa interviene.

Manifiesta que no entra a discutir las causas de semejante estado, pero entendiéndose que precisa adoptar algún acuerdo.

El señor García Trevijano entiende que hay necesidad de explicar la acusación formulada por el señor Ramírez.

El señor Iváñez como visitador del Hospicio manifiesta, que lo que se acuerda es que solo se abastecerá a 80 asilados.

Ya en otra ocasión—añade—se acordó que no se extendieran más órdenes de ingreso, pero esto no se ha cumplido.

Se pensó ampliar el local y tampoco se ha hecho, como no se ha restringido el ingreso.

El señor Martín Barrales entiende que hay dos cuestiones; proveer de camas al Hospicio y aclarar lo dicho en la sesión para que no se demore la resolución que se vaya a adoptar.

El señor Ramírez Antrás afirma que lo que ha deseado esclarecer es que la Comisión no opuso nunca dificultad alguna al abastecimiento de los centros de Beneficencia. Aprobó por el contrario todos cuantos presupuestos se sometieron a su conocimiento.

Debía ser resultante de este celo de la Comisión—añade—el que todas esas necesidades que se han señalado estuvieran atendidas.

Como habiéndose adquirido ropas no existentes, pregunta. Como faltan camas, y habiendo paja para los jergones no la tienen estos?

Porque todo esto—exclama dirigiéndose al señor Villanova—me lo ha dicho su señoría.

El presidente lo niega.

El señor Ramírez: Está bien. Ahora no lo quiere decir oficialmente.

La buena voluntad de la Comisión—agrega—se estrella ante las dificultades de un orden superior, al que hay que poner coto.

El presidente manifiesta que el señor Ramírez exagera en sus apreciaciones.

El señor Ramírez lo niega.

Afirma que ha hablado teniendo presente el cuadro pintado por el señor Villanova al que se podía ahogar con un cable, cuando hablaba.

El presidente: Tenía que ser muy grueso. (Risas)

El señor García Trevijano cree que las deficiencias apuntadas, se deben al exceso de acogidos en el Hospicio.

El señor Martín Barrales, considera que entre las denuncias hechas por el señor Villanova, hay algunas intolerables, como la de que no estén hechos los trajes acordados hace tiempo.

El señor González Carrascosa manifiesta que el señor Villanova habló de deficiencias esenciales.

El señor Villanova: No es cierto.

El señor González Carrascosa, y tan esenciales que ha dicho no admiten demora.

Esto—añade—tiene una importancia extraordinaria y cuando se traen al público estas cosas representan cargos contra alguien.

Entiende que antes de plantearse estas cuestiones debe meditar mucho.

pedientes, que bastantes hemos hecho ya.

En orden a suministros—añade—hay un libro de entradas y salidas, y en orden a vestuario nada se ha hecho.

Es preciso reglamentar el vestuario de los asilados y cuando no se pueda admitir más, que no se haga y si se hace, debe dotarse de todo, cubriendo sus necesidades.

El presidente lamenta que el señor Carrascosa se haya excedido al interpretar sus manifestaciones.

El habió a base de que estando agotados todos los capítulos, no se dispusiera de cantidad alguna para adquirir ropas.

Entiende que se han exagerado las deficiencias.

El señor Ramírez Antrás manifiesta que el Vicepresidente de la Comisión está cumpliendo con sus deberes, más deficientemente que los diputados que están menos obligados.

Que conste en acta. El señor Barrales propone y así se acuerda, que consten en acta las deficiencias señaladas por el señor Villanova y que la Comisión salva su responsabilidad por haber hecho en todo momento lo preciso para dotar los servicios de Beneficencia.

El señor González Carrascosa entiende que al fin solo queda el hecho de haberse habido de reposición de cosas gastadas, cuestión sobre la que todos los días se están adoptando acuerdos.

Cree que la proposición debe limitarse a reponer lo que falta.

Se acuerda al fin la formación de un presupuesto para adquisición de ropas y atender a las demás necesidades y que en lo sucesivo el servicio de abastecimiento de ropas de los establecimientos de beneficencia, se determine mediante inventario, llevándose una cuenta corriente a cada asilado.

Final

Se acuerda conceder un quinquenio al secretario de la Diputación señor Torres Calleja y otro al oficial mayor don José Peso.

Y se levantó la sesión.

La culpa

Confesamos ingenuamente que la sesión que dejamos anotada sobre haber sido interesante, ha tenido rasgos y momentos de emoción trágica y de risa desconcertante.

El señor García Trevijano exéptico y mundano—el González Hontoria de la política granadina—que ha venido colocando chinitos desde la Alpujarra hasta el salón de sesiones de la Comisión, que han causado el asombro del señor Moreno Pérez, disciplinado y consecuente, ha llegado a la Diputación impregnado de un perfume embriagador.

Diputados y periodistas nos miramos con aire de curiosidad antes de dar comienzo la sesión, interrogándonos insistentemente. Sabemos que el señor García usa perfumes orientales que adormecen y subyugan, pero ya los conocemos y aseguráramos que no tienen semejanza con el de hoy.

Cuando el señor Villanova declara abierta la sesión, todos estamos pendientes de las palabras del señor Trevijano, confiados en que nos dará a conocer la fórmula maravillosa de las esencias que empleara hoy.

Al fin, el decano del Colegio Notarial ofrece sacarnos de nuestras dudas. Misteriosamente, como por arte de magia, nos presenta un frasquito, tal vez rechazado por algún exministro a quien lo envío como acto de homenaje y adhesión.

Don Antonio rocía el frasco sobre la mesa y al evaporarse el líquido, exclama: Estas son las esencias democráticas. Reímos de buena gana sin darnos cuenta que el señor Moreno Pérez ha sufrido un desvanecimiento, pues la vida en el campo le había convertido en un ser desconocedor de la existencia de perfumes fuertes.

Cuando el señor Moreno, gracias a nuestros soñolientos cuidados, volvió en sí, estábamos ya en otro asunto que el señor Villanova planteara en mala hora.

Merced al vicepresidente de la Comisión hemos sabido una cosa que teníamos olvidada de puro sabido. Los acogidos en el Hospicio están hacinados, faltos de ropas, sin jergones para su descanso, tal vez sin sábanas.

El señor Ramírez ha salvado la responsabilidad de la Comisión. El señor Carrascosa ha repetido un discurso que hizo hace ocho años, según ha descubierto el señor Trevijano.

Se habla... y se pierde el tiempo, y al fin alguien da con la piedra filosofal. La culpa la tenía el sastre. Indudablemente, esto está reclamando que se tararease con música de «María la Luz», el conocido cuplet de la Argentina.

Crónica de sociedad

Ha regresado de Madrid, el abogado de esta ilustre colegio, nuestro particular amigo don Francisco Sánchez Chacón.

—Don Miguel Ruiz Ortega, alumno de la Academia Isabel la Católica (plaza de la Universidad, 4) ha aprobado el primer grupo completo en la Academia de Infantería, habiendo sido preparado en cuatro meses.

—Han regresado de Madrid, las distinguidas señoritas Carmen y Adoración López Enriquez.

—Mariano a Málaga el eminente artista «Carleodopol».

—Alumnos de la Academia preparatoria «Nuestra Señora de las Angustias» (San Matías, 22) que aprobaron ayer el primer grupo completo: En infantería, don Mariano Martínez de Tejada y Alvarez y don

Francisco Seco de Lucena Paredes; En artilería, don Francisco Luna García; este último ha aprobado además el 4.º ejercicio (Artística y Algebra) que corresponde al segundo grupo; todo ello con cuatro meses de preparación.

—Se encuentra gravemente enfermo, don José Cuenca Caparrós, padre de nuestro distinguido amigo don Juan Cuenca Cámará.

—Le deseamos pronto restablecimiento. —Con objeto de efectuar compras para la próxima temporada de verano, ha salido para Madrid, la acreditada modista, doña Angeles V. Molinero.

—Se encuentra en ésta, de paso para Almería, nuestro buen amigo, don Luis Gay, con su distinguida señora.

—Ha ingresado en la Academia de Artilería nuestro particular amigo don Ramón Rosales Gómez.

Lupulco Pro

Accidente tranviario. Prórjamente a las once de la mañana de ayer, en la calle de Reyes Católicos, frente a la Plaza del Carmel, ocurrió un grave accidente.

El tranvía que hace el recorrido a Santafé, salió de Puerta Real, y al llegar al sitio indicado Concepción Vázquez, de 36 años, natural de dicho pueblo, intentó subirse en marcha, teniendo la desgracia de caer al suelo, siendo arrollada por el vehículo y gracias a la poca velocidad, no fue destruido.

A raíz del suceso, acudieron los guardias de Seguridad, números 31 y 33, los que la trasladaron a la Casa de Socorro, en donde fué asistida por los médicos de guardia don Antonio Pérez y don José Feliz, quienes le apreciaron y curaron, de fractura del número derecho en su parte media, contusiones en diversas partes del cuerpo, y en el brazo izquierdo ligeras contusiones y hematoma.

Una vez curada, marchó a su domicilio en grave estado.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado correspondiente.

Información Universitaria

Nombramientos. Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Montefrío y Valor respectivamente, doña María del Corazón Martín Martín y don Rafael Blanco López.

Ascensos. En cumplimiento de una orden telegráfica de la Dirección general de primera enseñanza, se tramitarán los ascensos a escala de 2.500 pesetas a todos los maestros y maestras procedentes de oposiciones que se hayan posesionado de sus respectivas escuelas antes del 20 del corriente mes.

Casos y cosas

Una bravía. Ayer mañana al acercarse Arturo Durán Ortega al puesto de buñuelos que tiene en la Plaza de la Trinidad Teresa Huertas López, para reclamarle un molde, fué agredido e insultado por ella.

Bartolo toca lo ajeno. A los guardias de Seguridad números 9 y 25, les fué entregado por un oficial de Infantería, Antonio Redondo Sánchez (a) el Bartolo, que en la calle de la Tiña había sustraído dos bufandas, que fueron devueltas a su dueño.

Niño lesionado. Francisca Jiménez Carmona de 10 años de edad se produjo casualmente ayer varias erosiones en las manos.

Recibió asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Carrero que se hiere. Conduciendo un carro de su propiedad Antonio Medina Manjor de 35 años se ocasionó dos heridas en la región frontal y oreja derecha, a consecuencia de un golpe recibido.

El percance ocurrió en la estación de Andaluces y el lesionado fué curado en el mencionado establecimiento benéfico.

Beodo irascible

Ayer fué detenido por una pareja de Seguridad Antonio Martín Carmona, de 32 años, que se encontraba en completo estado de embriaguez escandalizando en la vía pública.

Una vez ingresado en el calabozo de la Comisaría, el beodo comenzó a insultar a Francisco Arrollal Ontiveros, que se hallaba también detenido.

Este dirigió unos cuantos improperios, lo que fué suficiente para que el primero la emprendiera a golpes con su contrincante, que tuvo que ser conducido al hospital con diversas heridas y contusiones que el irascible curda le había producido.

No contento con esta hazaña el beodo destruyó la ventana del calabozo, haciéndose necesario reducirlo por la fuerza.

NOTICIAS BREVES

La Guardia civil de Or, comunica que el día cinco del actual, desaparecieron del sitio conocido por Arroyo del Baul, setenta y siete cabezas de ganado cabrío, que guardaba Juan González Pleg, propiedad de Ibañ Florentín Martínez.

Ha sido detenido el mencionado pastor por considerársele cómplice del robo.

—Es muy frecuente que la neurastenia viciada, dolor de cabeza, cansancio, trastornos gástricos, debilidad general, no reconocan otra causa que la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, vehículos de la hemoglobina. Nada de extraño tiene, pues, que desaparezcan aquellos trastornos tomando la Hemoglobina Líquida Dr. Gray, ya que su asimilación es perfecta y sus efectos rápidos y seguros.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL PRECIO DEL PAN Y EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

La sesión de ayer. Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto.

Los que asisten. Preside el Alcalde y asisten los señores Leyva Narváez, Navarro Senderos, Garzón Rodríguez, Leiva Bravo, González Gómez, Villalpessa, Hitos, Mora Guarnido, y Pérez García.

Seguidamente se entra en el Orden del día. Son aprobados sin discusión los dictámenes de las comisiones de Fomento y Hacienda. Como así mismo todos los demás asuntos que en ella figuran.

Una felicitación. El Sr. GONZÁLEZ GÓMEZ pide se felicite al médico militar don Fermín Tames por su comportamiento durante la epidemia gripal en la alquería del Barroque.

Así se acuerda.

El aforo del ramón. El señor LEYVA NARVÁEZ ruega al Alcalde ordene no se afore ramón después de oscurecido y se exija guía a los conductores para evitar los abusos que vienen cometiendo los cabreros.

El ALCALDE ofrece complacerle y perseguir a los cabreros que no lleven la oportuna guía de las cargas de ramón que conducen.

Los pagos de Marzo. El señor GONZÁLEZ GÓMEZ pide al Cabildo autorice al Alcalde para que libere los pagos correspondientes al mes actual para evitar que se aglomere trabajo con motivo de las liquidaciones de fin de año.

El señor LEYVA NARVÁEZ felicita al Alcalde por su manera de llevar la ordenación de pagos.

Se acuerda lo propuesto por el señor González Gómez.

Los uniformes de la Guardia Municipal. El señor LEYVA NARVÁEZ ruega al Alcalde que en vista del mal estado de los uniformes de la Guardia Municipal, indique a la comisión correspondiente haga un presupuesto con objeto de que para la Semana Santa puedan sustituirse por otros nuevos.

El señor GONZÁLEZ GÓMEZ ruega se autorice al Alcalde para que libre los gastos que haya que hacer para instalar a oficina del Turismo.

Así se acuerda.

La cuestión de las aguas. Se dá lectura a una moción sobre aguas suscrita por el señor Gómez Jiménez (don José).

El ALCALDE apoya la moción. Recuerda que en el Cabildo anterior abogaba porque esta cuestión no se dejase a la iniciativa particular por ser obligación del Ayuntamiento resolverla.

Añade que la base principal del problema está en saber las aguas con que se puede contar para el abastecimiento de la población.

Afirma que las aguas que llegan a Granada no vienen en condiciones de potabilidad.

Solicita se derogue la ley de expropiación como lo consiguieron Las Palmas, El Escorial y Bilbao.

Ruega a los señores concejales estudien su proposición que quedará sobre la mesa hasta el próximo miércoles.

Continúa diciendo que la situación topográfica de Granada, asegura la existencia de aguas subterráneas que si son potables resolverán la cuestión y en caso de que no lo fuesen, se podría con el producto de su venta, satisfacer los gastos de las expropiaciones.

Entiende que el Ayuntamiento debe vigilar los alumbramientos que se hagan para evitar se repita lo que hasta ahora viene sucediendo.

Afirma que su proyecto no es definitivo, pero dá facilidades para la solución del problema.

El señor Hitos estima discreta la moción presentada por el Alcalde y reconoce la identificación de pensamiento entre el señor Gómez Jiménez y él.

Entiende que el problema a resolver no debe ser el económico.

Declara que en la vega granadina se han hecho sondeos que demostraron existencia de aguas suficientes en cantidad y calidad para el abastecimiento de la población.

El señor LEYVA NARVÁEZ reconoce como ha dicho el Alcalde, que no es oportuno discutir hoy ya lo mencionado.

Propone que el Alcalde ordene se hagan copias del proyecto y se reparta a los señores concejales para que lo estudien y no exista el peligro de que haya alguno que por desconocerla pida que quede nuevamente sobre la mesa.

El señor GARZÓN RODRIGUEZ elogia la gestión del alcalde y sobre todo este último proyecto que es el mejor, por no decir es el único que sobre aguas se ha presentado.

Afirma que Granada después de Roma, es la capital europea que tiene más caudal de aguas.

Declara que nunca que preguntó cual es el caudal de líquido que se puede asignar a Granada, le contestaron concretamente.

Felicita a Granada porque se aproxima el momento de que sea un hecho su abastecimiento de aguas.

Se adhiere a la proposición del señor Leyva y entiende que el proyecto debe pasar a comisión, para que el próximo miércoles venga informado.

El señor LEYVA NARVÁEZ considera justos los elogios del señor Garzón Rodríguez al alcalde y ofrece, como presidente de la comisión de Fomento, que cuando se ponga a estudio, examinará la moción con el cariño y detenimiento que merece.

El ALCALDE agradece las palabras de elogio que le han dirigido.

Afirma que en la primera parte de su moción faltan algunos detalles que no los ha consignado por no considerarlo oportuno por ahora.

Declara que ha de estudiar con toda fe la redacción del proyecto de ley que se presentará en su día.

Se acuerda que el proyecto pase a comisión para que el próximo miércoles venga informado y pueda recaer acuerdo sobre él.

El señor VILLALPESA recuerda que el Ayuntamiento abrió un concurso de proyectos que publicó la «Gaceta» cuyo plazo de admisión ya terminó, y por lo tanto todos los proyectos de aguas que se presenten están fuera de la ley.

Ruega que en la próxima sesión se haga un estudio del mejor proyecto que se haya presentado.

Pide un voto de gracias para la prensa granadina, que con tanto cariño ha tratado esta cuestión de abastecimiento de aguas.

El adquinado de la calle de Solares. El señor PEREZ GARCIA ruega al alcalde que si no se puede adquirir por ahora la calle de Solares, por lo menos se empiedre pues a causa de las lluvias de estos días está intransitable.

Se ocupa de una denuncia grave presentada por los lecheros.

El ALCALDE promete hacer lo posible por complacerle. En cuanto a la denuncia, declara que se informará y exigirá responsabilidades.

El precio del pan. El señor NAVARRO SENDEROS manifiesta que ayer llegó a su conocimiento que el trigo había bajado, y por lo tanto pide que se venda el pan a 55 céntimos como tenía acordado el Ayuntamiento.

El ALCALDE recuerda sus gestiones cerca de los panaderos y las negativas de éstos. Hace constar que de ninguna manera quiere él asumir la responsabilidad de un probable conflicto, si se les obliga a bajar el precio del pan.

El señor PEREZ GARCIA entiende que el pan no podrá venderse en cincuenta y cinco céntimos, mientras la harina no se venda a mas bajo precio.

El señor NAVARRO SENDEROS repite que no tiene noticias de cómo se vende la harina, pero entiendo lógico que el trigo está más barato debe venderse el pan al precio acordado.

El señor LEYVA NARVÁEZ se extraña de que el alcalde asegure que nada ha conseguido en sus gestiones con los panaderos y, anuncie que nada conseguirá.

Abunda en la opinión del señor Navarro Senderos y cree se debe obligar a dichos industriales a que vendan el pan a 53 céntimos en el horno, y 55 a domicilio.

El señor Hitos interviene.

El ALCALDE hace constar que se ha planteado un problema de suma gravedad, porque ni harineros ni panaderos, quieren aceptar la escala de precios que acordó el Ayuntamiento.

Pide que se le indiquen los procedimientos que ha de emplear para conseguir el abarataamiento y él los ejecutará.

El señor NAVARRO SENDEROS declara que sólo ha hecho una petición que considerara justa.

Lamenta que públicamente se diga que el cabildo no tiene autoridad ni fuerza para obligar a los comerciantes que se exceden.

Recuerda que en el Código hay un artículo, de darando culpables a los que se confabulan para alterar el precio de las cosas.

Añade que dentro de la ley de sanidad hay disposiciones que deben hacerse cumplir.

Si con todo esto—agrega—se llegara a que no hubiese pan, las autoridades están obligadas a solucionar el conflicto como sucede cuando se trata de que no haya huelga.

El ALCALDE declara que esperaba soluciones más prácticas, de la experiencia del señor Navarro Senderos.

Respecto al procedimiento de las denuncias no lo considera legal por no beneficiar de los harineros son meros de la que autoriza la ley.

En cuanto a lo de ocasionarles molestias está dispuesto a ejecutar lo que se le indique y acordó el cabildo.

Propone se vote la petición del señor Navarro Senderos.

El señor LEYVA NARVÁEZ entiende que el cabildo no puede votar lo que se acordó dos veces.

Opina que el alcalde debe volver a citar a los harineros y panaderos y citar a los harineros y panaderos y

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 15.—A las tres y media la declara abierta el señor Sánchez Toca que preside.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor González Echavarrí se ocupa de la última crisis, afirmando que se debió al temor del Gobierno, al debate agrario que iba a plantearse en el Congreso.

Solicita se informe a la Cámara del expediente sobre responsabilidades por lo ocurrido en Melilla y que ha sido instruido por el general Picasso.

El ministro de la Guerra le contesta, excusándose de que el asunto no haya sido aún tratado en Consejo.

El marqués de Hermita se ocupa de la cuestión arancelaria.

Afirma que estos son ruinosos para el país.

El señor Azpeitia anuncia una interpelación sobre régimen notarial.

El señor Fabié recuerda que el señor Cierva, siendo ministro de la Guerra, le ofreció facilitar a la Cámara el informe del general Picasso.

El señor Echavarrí entiende que el asunto debe ser tratado en el Parlamento.

El señor Gil Casares pide que el Gobierno defina la política a seguir en Marruecos.

Anuncia una interpelación sobre asuntos de enseñanza, censurando la reforma introducida en las Escuelas de Comercio.

Se lamenta de la escasa atención que prestan los Gobiernos a las cuestiones de enseñanza en Galicia.

Pide mejoras para los empleados subalternos de las Universidades.

El ministro de Instrucción pública le contesta.

El señor Cónchales interviene.

Excita a los diputados a prestar atención a los proyectos económicos del Gobierno.

Entiende que a la par de la fiscalización de los mencionados proyectos, se debe tener presente la necesidad de las reformas tributarias, pues los nuevos impuestos se hacen necesarios.

Había de los partidos constituidos lamentando que ya no existan, pues antes había más tranquilidad y firmeza.

Ahora todo son vacilaciones y hasta las cámaras retiran al Gobierno la colaboración que deben, mermando con ello la posibilidad de soluciones cosa que a su juicio no debe suceder, pues de ese modo se evitará la repetición de las suspensiones indefinidas de las Cortes.

Termina diciendo que no dejará ningún deber abandonado ni ningún derecho defraudado. (Aplausos).

El señor Sánchez Guerra sube a la presidencia y abraza efusivamente al conde de Bugallal.

El Banco de Barcelona

El marqués de Olerdola continúa su discurso.

El señor Cambó interviene, ruega a la Cámara le escuche con benevolencia por encontrarse afónico.

Repite que su intervención en el asunto del Banco de Barcelona fue la de mero abogado al que se le hace una consulta.

Elogia las tradiciones del Banco de Barcelona.

Opina que el Consejo, por omisión, ha incurrido en una gran responsabilidad moral.

Explica las gestiones que se hicieron para solucionar el conflicto.

Manifiesta que el anterior Gobierno acordó someter, en Consejo de ministros el asunto a una ponencia formada por los señores Silió y Matos.

Da lectura a la ponencia que se ha redactado.

Entiende que la interpretación de estas leyes debe ser objetiva como las procesales.

Aquel Gobierno—refiriéndose al anterior—se proponía dar cuenta al Parlamento el mismo día en que se publicara el decreto.

Además se tomó la determinación de que el decreto entraría en vigor a los 60 días de publicado.

Queda en el uso de la palabra, se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Notas parlamentarias

La votación presidencial. Comenta el nombramiento.

Madrid 15.—La votación presidencial llevó hoy gran animación al Congreso.

En los pasillos se comentó el disgusto del señor Cambó por no haberse designado para la Subsecretaría de Gracia y Justicia al señor Trias, pero según parece este enojo se amortiguó al ser designado dicho señor para la fiscalía del Tribunal de cuentas.

El discurso de Alcalá Zamora

Madrid 15.—El conde Romanones, hablando esta tarde en los pasillos del Congreso del discurso pronunciado ayer por el señor Alcalá Zamora, ha manifestado que debió obligar a Maura a declarar si en efecto pensaba en publicar el decreto reformando el Código de Comercio, para que el señor Sánchez Guerra hubiera sido más explícito.

Política

El día del Presidente

Madrid 15.—El Presidente del Consejo acudió esta mañana a Palacio a la hora acostumbrada para despachar con el Rey.

Después lo hicieron los ministros de Guerra y Marina, hoy de turno.

Don Alfonso, para hacer más extensa su entrevista con los generales Oleguer y Ordóñez, decidió aplazar la audiencia militar que había anunciada para hoy.

Los ministros salieron de Palacio a la una y media de la tarde.

El general Oleguer manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del Rey numerosos decretos.

Habiendo de las operaciones realizadas ayer en Melilla, realizó su importancia, haciendo ver lo escaso de nuestras bajas.

Las posiciones ayer conquistadas serán vasa de futuros avances que continuarán pasado mañana, o tal vez, mañana mismo.

El ministro de Marina declaró que había sometido a la firma del Monarca muchos decretos, y que por lo demás, no ocurría novedad en su departamento.

Habiendo con el Presidente. Más altos cargos

Madrid 15.—El jefe del Gobierno, al recibir hoy al mediodía a los periodistas, les manifestó que ayer se retiró del Congreso bastante indisputado y que no había podido descansar a causa de la enfermedad que padece su nietecita.

Esta tarde—agregó—apear de no encontrarme bien acudiré a las sesiones de Cortes y después a la reunión de los ministros en la Presidencia.

El jefe del Gobierno dijo, que se habían acordado los siguientes nombramientos de altos cargos:

Subsecretario de Gracia y Justicia, don Justino Bernard.

Director general de Registros, don Armando de las Alas Pumarín.

Idem, idem de Penales, señor Albó.

Queda por nombrar el director general de Administración local.

La dimisión de Berenguer. Visitanlo al Presidente

Madrid 15.—Un periodista preguntó hoy al señor Sánchez Guerra si era cierto que el general Berenguer había reiterado su dimisión.

El presidente del Consejo, contestó: —Nada me atrevo a asegurar, pero ayer en mi intervención fui explícito en mis manifestaciones y espero que el Alto Comisario deponga su actitud.

El presidente recibió esta mañana la visita del general Villalba, manifestando el señor Sánchez Guerra que la entrevista no había tenido alcance alguno permitiéndose a un cambio de impresiones sobre los asuntos relacionados con el Campo de Gibraltar.

Después recibió el jefe del Gobierno la visita de una comisión de padres de soldados de cuota que fueron a pedir se repatrien a los que se encuentran en Africa.

La Dirección general de Administración Local y el Gobierno civil de Madrid

Madrid 15.—Se sabe que está acordado el nombramiento del señor Martín Lázaro para la Dirección general de Administración Local.

Como insiste el Marqués de la Frontera en su dimisión, se señala para ocupar el Gobierno civil de Madrid al señor Bullón. En este caso iría a la vicepresidencia del Congreso el señor Castell.

Firma de Guerra

Madrid 15.—Entre los decretos de Guerra sometidos esta mañana a la firma del Monarca por el general Olagueur figuran un nombrando capitán general de Cataluña a don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estela y otro confirmando el empleo de general de División al de brigada don Emilio Bartra, comandante general de Larache.

Una conferencia

Madrid 15.—El exministro de Estado señor González Hontoria, confirió hoy extensamente con el jefe del Gobierno, sobre los asuntos de Marruecos.

A la conferencia asistió el señor Fernández Prada.

Infermas de Gobernación

Madrid 15.—En el ministerio de la Gobernación se facilitó esta noche la noticia de que había quedado solucionada la huelga de la zona minera de Teberga y Santa Bárbara.

También se facilitó un telegrama del gobernador de Lérida, en el que se notificaba que a 8 kilómetros del pueblo de Sarraça, volcó un automóvil de viajeros, resultando varios heridos leves y grave el diputado provincial señor Carcerán.

Una banqueta

Madrid 15.—El embajador de Italia ha obsequiado hoy con un banquete al exministro de su país Cesare Nava.

Preparativos gastronómicos

Madrid 15.—Se prepara un banquete en honor del señor Sánchez Guerra y otro para obsequiar al conde de Romanones.

Los detenidos gubernativos

Madrid 15.—Los presos gubernativos han dirigido un comunicado a los periódicos, dándole cuenta de que Patricio Gallego, de 78 años, que estaba detenido como complicada en el atentado contra el señor Dato, sin haberse podido comprobar su culpabilidad, ha fallecido en su prisión.

El entierro ha sido adelantado, para evitar que acompañaran al cadáver determinados elementos sociales.

El consejo superior de ferrocarriles

Madrid 15.—El Presidente del Consejo manifestó esta tarde a los periodistas que el Monarca había firmado un decreto creando el Consejo superior de ferrocarriles.

Aunque no se ha facilitado el texto del decreto se sabe que el Consejo tendrá facultades informativas siendo potestativo del Gobierno aceptar o rechazar el informe que emitan.

Consejo de Ministros

Nota oficiosa

Madrid 15.—A las diez de la noche se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las doce y media facilitándose a la salida la siguiente nota oficiosa.

Después de despachar expedientes de diversos ministerios el ministro de Estado dio cuenta de asuntos de su departamento.

El ministro de la Guerra dio a sus compañeros una extensa y detallada información de la operación realizada ayer en la zona oriental por nuestras tropas.

El ministro de Hacienda sometió a la deliberación de sus compañeros el anteproyecto sobre la fórmula económica que ha de presentarse a las Cortes.

El Consejo después de un minucioso examen aprobó la propuesta, sin perjuicio de ultimar algunos detalles.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Table with columns for 'Pizarra del Banco Español de Crédito' and 'Cotización de ayer'. It lists various financial instruments and their values.

España en Marruecos

Detalles de la última operación

Melilla 15.—Se conocen amplios detalles de la operación realizada ayer por nuestras tropas.

La intervención de la columna Berenguer, fué la siguiente:

Las fuerzas de la posición de Dar Drius a las ocho y media de la mañana, apoderándose al poco tiempo de la posición de Ichti.

A esta conquista precedió una gran resistencia del enemigo que fué rechazado por nuestras tropas.

Al comienzo de la operación fué muerto el alférez del Tercio D. Manuel Ojeda.

Ayer mismo fué destinado al grupo de regulares y apesar de las indicaciones de su padre para que esperase en la plaza la orden de incorporación, se obstinó en tomar parte en el combate en que encontró la muerte.

Fueron apoyando a la columna la escuadrilla de tanques de artillería y baterías de Al-Jal-Aruga.

Después de un brioso ataque se consiguió ocupar la posición y dispersar al enemigo.

Desde Ichti se vieron las bajas del enemigo que fueron numerosas.

La columna del coronel Fernández Pérez, salió de Bugardain a las siete de la mañana, llegando al poblado de Kalkur una hora después.

De allí partieron 180 regulares, ocupando Sidi Salen.

A las nueve y cuarto de la mañana llegó a Sidi Salem el batallón de la Corona y poco después las demás fuerzas.

Quedaron guarneciendo la posición las fuerzas de Navarra.

El enemigo desde el comienzo de la operación ofreció gran resistencia presentándose en concentraciones en fortificaciones de guerrilla cada vez más extendidas en su frente las cuales fueron batidas por las baterías de los noveno, décimo y undécimo y la tercera del regimiento Mixto.

Simultáneamente salió la columna Cabanellas de Tisingar, llevando a vanguardia seis tanques de artillería y protegiendo el flanco derecho fuerzas de Regulares de caballería y el izquierdo y centro, Regulares de infantería y batallón de Alava.

Llegados a la posición de Karduci la fortificaron rápidamente, dejándose en guarnición.

El enemigo había construido trincheras desde Sbu Sba, oponiendo gran resistencia y haciendo fuego por descargas.

Las baterías empleadas en las posiciones próximas, recientemente ocupadas, hicieron un nutrido fuego contra el enemigo, consiguiendo dispersarlo con pérdidas vistas.

El momento más culminante de la operación fué cuando uno de los tanques llegó al arroyo cerca de la posición y quedó hundido en uno de los accidentes del terreno, inclinándose tanto, que casi caía de costado.

Los cabileños rodearon inmediatamente al tanque desde donde se batía energicamente al enemigo.

La pericia del conductor logró hacer que el tanque recobrar su posición.

abriendo los sirvientes del mismo nutrido fuego sobre el enemigo.

Los rebeldes se guarnecían de nuestro fuego en los hornos de campaña, construidos por nuestros soldados antes del desastre de julio.

En el ataque a Sbu Sba resultaron heridos el cabo conde de Travesedo y el sargento Meneses hijo de los condes de Casa Madrid.

Al medio día el total de bajas era de noventa figurando entre los heridos el capitán señor Gestas y el teniente médico señor Pastor.

La operación la dirigió personalmente el Alto Comisario que está acompañado por el general Cabanellas y su estado mayor.

Occupada la posición de Sbu Sba se trasladaron a ella al Alto Comisario y su Estado Mayor, presenciando los trabajos de fortificación.

La escuadra realizó un simulacro de desembarco sobre Alhijemas para distraer a los rebeldes, y restar enemigo a nuestro ejército en la zona de Dar-Drius.

En Batel se estableció un parque sanitario al frente del cual estaban los capitanes Pagués e Higuera y en el cual recibían rápida asistencia los heridos que eran embarcados en Tistutin y conducidos y acompañados por enfermeras a los hospitales de la plaza.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

El general Berenguer felicitó al teniente Vidal, que conduca el tanque que desalojó mas enemigos de las trincheras.

o de que se nieguen a hacer la rebaja, entonces, con la simpatía de Granada, podrá tomar las determinaciones que parezcan oportunas.

El ALCALDE manifiesta que es inútil otra vez a los harineros porque ya aseguran que no bajaban un solo centimo.

El señor Hnos interviene. Se muestra conforme con lo que ha propuesto el señor Leyva.

<

CHOCOLATES
Enrique Sánchez
POR FIN DE TEMPORADA
EL LEÓN

Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada, con una apreciable rebaja, vendiendo en todos sus precios. Invítamos al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener positivos beneficios comprando en ella.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS NEGROS DE LANA Y DE SEDA PARA SEÑORA. INJENSO SURTIDO EN VELOS Y MANTOS CHANTILLY. LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN TRAJES DE LANA, EN NEGRO Y COLOR, PARA CABALLEROS.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS. VENTAS AL CONTADO.
El León
CALLE DE LOS HERMANOS, 55, ahora Pesta Barba, 55

Enfermedades de los OJOS
Dr. A. Mora
Profesor A. de Facultad de Medicina
CONSULTA de 3 a 5
NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

FERRETERIA UNIVERSAL
SERRANO Y BEZARES
Plaza de San Agustín, 12 y 13
Granada.—Teléfono núm. 225

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

PROXIMA APERTURA
de la Agencia anunciadora
EL FARO
Única en Granada
Estribo, número 4, 2.º

Teatros
Teatro Cervantes

La gran compañía de variedades que actúa en este Coliseo formada por los notables artistas Les Harturs, cosechan todas las noches ruidosos aplausos en sus sorprendentes y variadísimos trabajos. Estos artistas son los más notabilísimos de cuantos en este género viajan por España.

Todas las noches se darán dos funciones la primera a las ocho y cuarto y la segunda a las diez y cuarto.

Habrán trauías para todos los pueblos a la terminación de las funciones.

Coliseo Olympia
Continúa su brillante actuación la excelente compañía dramática que dirige el gran trágico Juan Santacana.

Cuanto obras vienen representando gustan bastante. El público aplaude especialmente a todos los intérpretes, especialmente al señor Santacana que en todas las obras está incomparable.

Anoche púsose en escena la comedia guilelesca del señor Muñoz Seca, «La razón de la locura», que fué interpretada magistralmente.

El numeroso público que llenaba el Olympia tributó grandes aplausos al señor Santacana y sus huéspedes.

«La razón de la locura» fué presentada muy bien y cuidada admirablemente. El decorado soberbio.

Para esta noche se anuncia la representación de «Noche de Faro», colosal drama en tres actos, verdadera creación del señor Santacana.

Como de costumbre, la función empezará a las nueve y cuarto rigiendo los precios populares.

Mañana viernes, día de gran acontecimiento teatral, pues se estrena el sensacional drama patriótico en 4 actos «El Le-

gionario, asunto altamente sentimental y de gran intensidad dramática.

El sábado, a petición de numeroso público, se pondrá en escena el colosal drama del inmortal Dícena «Juan José».

Muy pronto debuts de celebrados atracciones de variedades.

A la mayor brevedad se proyectará la estupenda película religiosa en dos jornadas «Transgresor», propiedad de la Compañía de Jesuitas de Madrid y aprobada por la autoridad eclesiástica.

Salón Victoria

El programa anunciado para hoy no puede ser más atrayente y sugestivo.

Se estrenarán los episodios 1.º y 2.º de la más extraordinaria serie americana conocida hasta el día y en la cual Polo, Con de Hugo y Lucile en competencia batan el record de la audacia titulada «La moneda rota». Además se estrenará el primer episodio de la artística serie italiana según la obra de mas éxito de Xavier de Montepin, titulada «Su alteza el amor» siendo la protagonista la escultural y bella actriz Fabienne Fabregas y nuestro paisano y celebre actor italiano Gerardo Peña.

A las tres gran función popular para niños a precios reducidos.

Pronto «Elmo el temerario» emocionante serie interpretada por el artista favorito de nuestro público Elmo Lincoln.

Todas las noches grandes conciertos por el cuarteto que dirige el reputado profesor señor Gómez.

Asociación general de Dependientes de Comercio

Se convoca a todos los dependientes asociados a la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy día 16, a las nueve y media de la noche.

Se ruega la puntual asistencia, por ser de interés los asuntos a tratar.—La directiva.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

La Banda Municipal

Hoy de cuatro a seis, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º «Los Aliados», marcha militar, Franco.
- 2.º «Minitos», melodía-Fox-trot, Pacheco.
- 3.º «Serenata Árabe», F. Tarrega.
- 4.º Selección de la ópera «Daquisito», A. Vives.
- 5.º Marcha de la ópera «Tanhauser», Wagner.
- 6.º «Recepción», paso doble, Saco del Valle.

Mañana tendrá lugar una misa de Requiem en las parroquias de la Magdalena de esta capital y en la del pueblo de Alquízar, en sufragio del alma de doña Carmen Asaturiano Cano.

Con este motivo reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento a su distinguida familia y en especial al esposo de la finada don Gabino Porcel.

Prensa Oficial

Lista de elecciones

La «Gaceta» llegada ayer a Granada publica la lista definitiva de los individuos del claustro de esta Universidad que tienen derecho a elegir senador, formada con arreglo a las leyes de 8 de Febrero de 1877, 21 de Agosto de 1896 y disposiciones complementarias para el año 1922.

PUBLICACIONES

La Alhambra

Hoy se pondrá a la venta en todas las librerías de Granada el nuevo libro de D. Luis Seco de Lucena, «Idearium de la Alhambra», lujosamente impreso en papel estela e ilustrado con numerosos dibujos a pluma por Isidoro Marín, Martínez Vázquez, Pasos y Carazo y una gran fotografía hecha por Torres Molina desde un aeroplano.

Su precio, artísticamente encuadernado, al cartón, seis pesetas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envían, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Aparisdo de Correos, núm. 9

Sección judicial

Juicio por jurados.—Ayer tuvo lugar la vista de la causa del juzgado de Ugijar, seguida contra José Gómez Sánchez, natural de Almería, por los delitos de expiación de moneda y billetes falsos y hurto.

El ministerio fiscal, representado por el joven letrado don Diego Artacho, relató los hechos de la siguiente forma: El 7 de Febrero de 1918, el procesado, para pagar una cuenta de dos cuartillos de leche, dió una moneda de plata, que fué rechazada como falsa y para pagar la posada entregó al dueño un billete de 25 pesetas, también falso, hechos que se comprobaron después, llevándose de dicha posada un cobertor y una manta.

El ministerio público, considera estos hechos como tres delitos diferentes, y pide se le imponga al procesado la pena de 18 años, ocho meses y veintinueve días.

Terminadas las pruebas testifical y documental e informe del fiscal, el abogado defensor, don Antonio Molina de Haro, en un lucido informe, solicitó del jurado un veredicto de inculpatibilidad.

El presidente del Tribunal don Emilio Vélez, hizo el resumen, retirándose el jurado para deliberar.

El jurado, leyó el veredicto que fué de inculpatibilidad, conforme a lo solicitado por la defensa, ordenando la Sala la libertad del procesado y declarando las costas de oficio.

El señor Molina de Haro, fué felicitado.

Pleito.—Juzgado de Orziva.—Don Mariano López Castillo, con don Luis Peismalek, sobre reclamación de cantidad.

Baja.—Se da de baja por enfermo el juez de primera instancia del distrito de la Alameda (Málaga).

Renuncia.—La ha hecho del cargo de fiscal municipal suplente de Adra, don Mateo Castillo García.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Cazorla.—Don Mariano Lorente Nieto, con don Emilio Navarrete Lozano, sobre nulidad de contrato.—Abogados, señores Lorenzo Medina y Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Corral y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Juzgado del Campillo.—D. Joaquín Gómez del Mercado, con don Bernardo A. Solmeiro Díaz, sobre pobreza.—Abogados, señores Valencia y Camacho; procuradores, señores Corral y Romero; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Ugijar.—Contra Manuel Jiménez Vázquez y otro, por asesinato.—Tribunal del jurado.—Abogados, señores Sánchez Chacón y Gil de Gibaja; procuradores, señores Herrera y Donnet; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrado.—Contra Juan Pareja Contreras, por falsedad.—Tribunal del jurado.—Abogado, señor Morán; procurador, señor Romero.

Juzgado de Salvador.—Contra Juan Bustamante Triviño, por lesiones.—Abogado, señor Fernández de la Torre; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Encarnación Martos González y otra, por hurto.—Abogado, señor Medina; procuradores, señores G. Rodríguez; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Nicolás Linares Rodríguez, por lesiones.—Abogado, señor Abad; procurador, señor López; secretario, señor Alonso.

—El mismo juzgado.—Contra Pío Pérez Palé, por lesiones.—Abogado, señor Gutiérrez; procurador, señor G. López; secretario, señor Alonso.

Sección religiosa

Jueves 16 de Marzo de 1922.

Oración a las seis y media.—Animas a las ocho y media.—Alba a las cuatro.

Cantos para hoy

Oficio y Misa de la Feria quinta de la segunda semana de cuaresma. Todo como en el Breviario, Psalterio y Misal. Vísperas del siguiente (San Patricio, obispo) Conmemoración de la Feria.

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilios.—Cincuenta de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Matías.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, callejón del Rector Argüeta.—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestación en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilios perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el canto de San José. Las Misiones de San Juan de Dios, abierto, El Santo Rosario, es a las seis de la tarde.

Santuario del Perpetuo Socorro

Del día 15 al 19 de marzo, tendrá lugar en el Santuario un solemne quinario al Patriarca San José. Las funciones serán a las cuatro y media de la tarde, estando los sermones a cargo de los RR. PP. Redentoristas.

Asistirá la capilla de música que dirige don Julio Vidal.

En el Salvador

Quince a Ntra. Sra. de Lourdes a devoción del cura Párroco y Coadjutores de la referida parroquia.

Dió principio el 3 de Marzo del modo siguiente:

A las ocho de la mañana misa y comunión en su altar. Por la noche a las siete, en el altar de San José. Misa, Santo Rosario, sermón, micrófonos viernes y domingos; ejercicio leído; gozos, salve y letanía cantada, terminándose con la bendición y reserva.

En el Sagrado Corazón

Dirigidos por los RR. PP. Gabino Már-

PURGANTE YER

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

quez y Juan B. Oliver, S. J., dieron principio a las siete y media de la tarde unos ejercicios espirituales.

Del 12 al 18, todas las tardes, a las siete, Santo Rosario; a las siete y cuarto, Plática y Meditación.

El día 19, festividad de San José, a las ocho y media de la mañana, será la misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco y media, Rosario, Plática de perseverancia, procesión del Santísimo Sacramento y Bendición Papal.

En los Hospitalicos

Septenario a San José.—Dió principio en los Hospitalicos el día 13 para terminar el 19.

Ejercicio por la mañana a las nueve; por la tarde a las seis y media, con sermón por el R. P. Francisco Orduña de San José.

En la misma iglesia comenzarán los ejercicios espirituales para señoras el día 20. Por la mañana a las diez y media y por la tarde a las tres y media. Los dirige el reverendo P. Francisco Orduña.

En San Matías

Solemne novena que en honor del glorioso patrón de la iglesia universal el patriarca San José, le dedica la Asociación titulada Pía Unión de San José, espontáneamente agregada a la de San José de la Montaña.

Dió principio el 11 de Marzo de 1922 a las cuatro de la tarde.

Los sermones están a cargo de los señores que a continuación se expresan:

Jueves 16.—El M. I. Sr. doctor don Modesto López Iriarte, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

Viernes 17.—El M. I. Sr. don Modesto López Iriarte.

Sábado 18.—El señor Cura Párroco de San Matías.

Domingo 19.—El expresado señor cura.

En San José

Trabajos cuaresmales.—Domingos y viernes sermón en la iglesia parroquial, micrófonos sermón en la iglesia filial de San Nicolás a la oración y en la tarde doctrina de niños.

Lunes y Sábados pláticas doctrinales de adultos.

Sábados y Domingos doctrina de niños en la iglesia parroquial.

Martes y Jueves santo Via Crucis al toque de oraciones.

Sociedad Anónima Carrillo GRANADA.

Fábricas de superfosfatos, abonos y productos químicos en Alarife

Capital social: 3.000.000 de pesetas

Para dar cumplimiento al artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 30 del presente mes a las tres de su tarde, en el domicilio de la Sociedad (San Antón, 20), para dar cuenta del balance y situación de la misma hasta el 31 de Diciembre de 1921.

También se convoca a Junta general extraordinaria, por acuerdo del Consejo de Administración, que tendrá lugar en el mismo día, seguidamente que termine la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Reforma del artículo 33 de los Estatutos sociales.
- 2.º Examen y aprobación de la propuesta del Consejo de Administración, sobre adquisición del negocio de la Sociedad Carrillo y Compañía.
- 3.º Dar cuenta del acuerdo del Consejo de Administración, sobre emisión de obligaciones.

Las acciones o resguardos se depositarán en las oficinas de la Sociedad en la forma que determina el artículo 24 de los Estatutos.

Granada 14 de Marzo de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, José Carrillo Noguera.

Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de: PIEL, VENEREAS Y SIFILIS.

De 3 a 5

Avda. Muñoz, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

E. Raquena Espinar

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Guadix.—Puerta Alta, núm. 1

Todos los sábados

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

D. Plácido Manuel Delgado y Pérez

Falleció piadosamente en el Señor después de recibir los auxilios espirituales, en Caratúnas, el día 9 de Marzo de 1922, a los 68 años de edad

R. I. P.

Su director espiritual, don Manuel Puerta Morales; su desconsolada esposa, doña Consolación Domínguez Muñoz; sus inconsolables hijas, doña Isabel y doña María Delgado Domínguez; su madre política, doña Dolores Muñoz Pérez; sus hermanas, doña Isabel, doña Nieves y doña Concepción Delgado Pérez; sobrinos, don Federico López Delgado y don José Martínez Delgado; sobrinas políticas, doña Josefina Ramírez Santos y doña Sara Guillén Martínez y demás parientes, ruegan a usted lo tenga presente en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Caratúnas 12 de Marzo de 1922.

CEPAS AMERICANAS

Huertas de EL PILAR y LA TORRE

EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES

1.ª casa en Andalucía fundada en 1891

BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas. INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de lujo y exportación. INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.

Imposible competir con esta casa ni en precios ni en calidades de plantas.

Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922

JUAN LEYVA : Apartado Correos, 46 : Granada

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**

USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

Máquinas CORONA para escribir

Reyes Católicos, núm. 38.—Granada

Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía. Copias. Accesorios. Cintas y Tampones superiores para toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas.

DEPOSITO DE MAQUINAS CORONA

Se hacen seguros anuales que garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas de escribir

Precios sin competencia

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5

BUEN SUCESO, 6

DR. SIMANCAS SENAN

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Bomba, 7

Doctor Carretero Ferré

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral.

Negocio financiero

MINAS DE CARBON EN ZUJAR

(Provincia de Granada)

Práctico minero trabajador ha denunciado mina en Zujar, teniendo cortadas varias capas de carbón. Ofrezco sin lucro el 50 por 100 de participación. Para detalles quien le interese a Ramón Salas, en Puertollano (Ciudad Real).

APRENDIZ

Se necesita en la Farmacia Montes Garzón. Buenos informes.

REYES CATOLICOS, 20

Ocasión

Se venden trenzas de yute de primera a 22 pesetas arroba.

San Juan de Dios, 75

Casas baratas y muebles

Lo conseguiréis comprando las maderas en los

Almacenes "LA ENCARNACION"

Junto al Teatro Olympia

GRAN VIA : GRANADA

Importante partida de leña a 50 céntimos los 10 kilos.

Se vende

Procedente de la ceta del cortijo de las Chozas en Fonelas, una partida de madera de chopo, a precios reducidos. Hay rollos de todas clases. Para tratar y ver, a don Juan Torres Sánchez, en Fonelas.

JEREZ QUINA

"LUKOL"

Tónico y Febrífugo de verdadera garantía médica, por ser el único preparado en Laboratorio.

Como legítimo vino medicinal, sólo se expende en FARMACIAS Y DROGUERIAS

Jerez Quina Ferruginoso
JEREZ QUINA FOSFATADO
y Jerez Quina Carne Ferruginosa

"LUKOL"

Laboratorio "LUKOL"

JEREZ DE LA FRONTERA

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA) de 1/2 watio: la que mas tarde o mas temprano adoptara V. como unica.

Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

LAXEYOL
el mejor purgante

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

EL ANUNCIO DEL JUEVES

¡NO sufra V. más!

CURE sus callos y durezas. ES INFALIBLE

CALLICIDA Pomada IRIS 75 céntimos

Farmacías, Droguerías, Zapaterías, Limpiabotas.

Depósito: Farmacia Suero.

Artículos para pintores: Aceite de linaza; albayalde, secantes, barnices, colores, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

COBAS 6

Farmacia **MONTES GARZON**
Reyes Católicos, 20

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Cal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. -- TELEFONO número 223

SERVICIO A DOMICILIO. -- GRANADA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzon

REYES CATÓLICOS, 20. -- GRANADA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Un **ANTISÉPTICO** y un **RECONSTITUYENTE**

Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrofosfato de CAL. Constituye el remedio soberano contra los CATARRROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

Cementos, Materiales de construcción, saneamiento y Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberias, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursal: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34. -- Teléfono, 404

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson

Con él ahorraréis dinero y tiempo, y mejoraréis vuestras labores

NO PENSARLO MÁS

Visitad la Exposición en la agencia Ford, **Campillo Bajo, 45**

Antonio Molina Gallego

Cerequitos

Q.S. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO **SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ**

BAZA (Granada)

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA: **D. RAFAEL LORENZO MEDINA** Abogado. -- Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20. -- TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de Específicos, Aguas Minero - Medicinales

SIFILIS

ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO

CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarrros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 70

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

sólo se conservaba la extremidad izquierda, pues la derecha había desaparecido hecha menudos pedazos. Encima del sepulcro había otra lápida encajada en la roca, o, por mejor decir, el ángulo derecho de ella y algunos fragmentos recogidos entre los escombros, si no lo bastante para disfracar los renglones, lo suficiente al menos para conocer que era una inscripción en verso de las compuestas por el papa San Da-

maso. Y se revelaba fácilmente quién era su autor, porque no sólo sabemos que este santo Pontífice se complacía en componer versos y escribirlos en los sepulcros de los mártires, sino que todas las inscripciones de su composición que se conservan distinguen por el carácter especial y elegante de las letras, que los anticuarios designan con el nombre de «damasianas»; y en los fragmentos de que hablamos se ven retazos de versos escritos en estos caracteres.

Pero prosigamos. En la pared, a la derecha del sepulcro y sobre el mismo plano, estaban pintadas dos figuras en pie, de cuerpo entero, con ornamentos sacerdotales y una aureola alrededor de su cabeza, obra evidentemente bizantina del siglo VII; en la misma pared a la izquierda de cada figura, estaban, una debajo de otra, las letras de sus nombres, que, aunque en parte borradas, reconstruimos del modo siguiente:

SCI CORNELI PP. SCI CIPRIANI

Es decir: «Retratos de San Cornelio Papa (y) de San Cipriano.» Al otro lado, en una pared que sobresale formando ángulo recto; hay otros dos retratos por el estilo; mas sólo es descifrable el nombre de uno de ellos, que es el de San Sixto, o como allí y en otras partes se le llama «Cusius». Sobre las imágenes de los dos santos principales se notan aún, trazados en el yeso con caracteres del siglo VII, los nombres de personas que han visitado el sepulcro. Dos sacerdotes han firmado así:

LEO PRB IOANNIS PRB

Preciso es convenir en que al leer aquellas dos inscripciones, y sabiendo que la Iglesia celebra en un mismo día la conmemoración de los dos mártires, un extranjero no podrá menos de suponer que fueron allí depositados juntos. Por último, a la derecha del sepulcro se levanta una columna truncada de unos tres pies de altura, cóncava en la parte superior, como las que antes hemos descrito, y que contiene el óleo de

San Cornelio, lo cual viene en confirmación del uso que supusimos se haría de ellas en la lista de los óleos enviados por San Gregorio Magno a la reina de los lombardos.

Se ve, pues, que durante el segundo período se introdujeron mayores comodidades, a la par que nuevos adornos, en la primitiva sencillez de estructura y disposición de los cementerios. Mas no por eso se crea que es fácil tomar equivocadamente esos embellecimientos posteriores por producciones de los primeros siglos. La diferencia entre ellos es tan notable, que antes incurriamos en la torpeza de confundir un Rubens con un Beato Angélico, que una obra bizantina con otra de los primeros siglos.

Vengamos ahora al tercer período de esos sagrados cementerios; como si dijéramos, al período más triste, al de su desolación. Cuando los lombardos, y más tarde los sarracenos, principiaron a devastar los alrededores de Roma, temiendo los

Papas la profanación de las catacumbas, extrajeron de los sepulcros en que yacían los cuerpos de los más ilustres mártires y los depositaron en las basílicas de la ciudad. Así continuaron hasta el siglo VII o IX; en esta época leemos que los Soberanos Pontífices mandaron hacer algunas reparaciones en los cementerios. Dejaron las catacumbas de ser frecuentadas por los devotos, y las iglesias construídas sobre sus entradas fueron demolidas o se desmoronaron. Únicamente quedaron en pie las que estaban fortificadas y eran susceptibles de defensa, como las basílicas extramuros de San Pablo, en la Via Ostia; de San Sebastián, en la Via Apia; de San Lorenzo, en la Via Tiburtina o en el «Ager Veranus»; de Santa Inés, en la Via Nomentana; de San Pancracio, en la Via Aureliana, y la de San Pedro, en el Vaticano, que era la mayor de todas. La primera y la última se hallaban rodeadas de arrabales o barrios separados, y el viajero puede aún examinar los ves-

tigios de fuertes murallas levantadas alrededor de las obras.

No es menos extraño, sin embargo, que el joven anticuario de quien varias veces hemos hecho tan honrosa mención, haya descubierto de nuevo dos de las basílicas construídas sobre la entrada del cementerio de San Calixto, sirviendo una de caballeriza y taona; la otra, de tienda de vinos. Una de éstas será probablemente la erigida por el papa San Damasos, a quien tan a menudo hemos citado en este capítulo.

La tierra que fueron introduciendo las lluvias en esos cementerios por sus respiraderos, las sustracciones cometidas por personas que se introducían desde los viñedos por mal guardadas entradas, y la acción aún más devastadora del tiempo, apenas nos han dejado restos informes de las antiguas catacumbas. Queda, sin embargo, en pie mucho que, afortunadamente, no ha desaparecido, y que basta para comprobar la exactitud de las noticias que nos han trasmitido los